

Romero disertó en el Consejo para las Relaciones Internacionales

Mayo 11, 2006



El gobernador Juan Carlos Romero disertó ayer en el Consejo para las Relaciones Internacionales (CARI), en Buenos Aires. Invitado por el vicepresidente de la Entidad, Adalberto Rodríguez Giavarini, Romero presentó el trabajo de sistematización y publicación "on line" de los tratados internacionales firmados por la Provincia.

El CARI es una institución académica que estimula el análisis de los problemas internacionales y ofrece un espacio de debate cultural, político y social. En este marco, se dio a conocer el trabajo realizado en forma conjunta por CARI y la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Provincia de Salta.

"Esta es una reunión académica y el CARI le ha dado el impulso necesario para llegar a este final del proyecto que abarca desde 1994 a 2005. De esta manera se dan a conocer documentos importantísimos, cuya recopilación tiene una precisión técnica de carácter Internacional", afirmó Romero.

El gobernador fue presentado por el embajador Eduardo Iglesias, director del Comité de Provincias del CARI.

El comité formado para la realización de este compendio de leyes, convenios y tratados provinciales e internacionales nació el 14 de abril de 2005 y el convenio se firmó este año. Fue financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Romero explicó que antes de la reforma de la Constitución de 1994, las provincias no podían celebrar tratados internacionales y lo hacían mediante la adhesión al Gobierno Nacional. "Es muy importante conocer qué trabajo se realiza en cada una de ellas. Hasta ahora sólo Tierra del Fuego contaba con esta sistematización de documentos y a partir de hoy Salta puede ser conocida desde otro ángulo, que es también una proyección hacia el exterior; es un elemento más que potencia el accionar externo de la provincia", dijo el gobernador.

También expresó su apoyo a este trabajo, que fue realizado en dos etapas. La primera se realizó con Tierra del Fuego en el año 2004 y se sistematizaron documentos en forma simple. Es en el 2005 donde se produce el trabajo con Salta y se juntaron los grupos que se unificaron en un sistema homogéneo de archivos. Así llegaron a unir 561 leyes y decretos que estaban dispersos tanto en las dependencias provinciales como en la Cancillería de la Nación. En cuanto a los acuerdos internacionales, se contabilizaron 39 vigentes.

“Salta tiene una tradición cultural de vinculación permanente. Estas son vinculaciones pre existentes a la Nación misma”, dijo Romero, y destacó su postura de abrir y mantener acuerdos con los países vecinos”. “La gente valora estos gestos de integración que salen de la actual globalización y también valora los aspectos locales”, manifestó.

El nuevo sistema incluye no sólo los tratados que estableció la Provincia en forma individual, sino también los que acordó en forma regional (NOA/ ZICOSUR).

El Gobernador habló de los beneficios que ofrecerá la consolidación del Corredor Bioceánico, que involucra al norte de Chile y sur de Brasil. “Es una línea estratégica, donde encontramos pasos fronterizos y se aprovechará el curso del agua con la hidrovía en Chaco y Formosa. Todas son piezas que se unirán”.

Existen acuerdos con: Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Italia, Israel, Francia, Rusia, Alemania, Noruega, Naciones Unidas, BIRF, UNICEF, Organización Mundial de la Salud; Cámaras Empresarias, Universidades, Hospitales, entre otros que se podrán consultar on line. A través de los acuerdos se observa la importancia geopolítica de Salta, tanto en el contexto regional como en el internacional.

La integración fue una de las palabras que utilizó el gobernador Romero para la presentación de este trabajo, del cual prometió que no será el final. “Los organismos provinciales rastrearán otros tratados que se ubican en los siglos XIX y XX”, dijo. También habló de las inversiones que se lograrán con la expectativa de llegar a proyectos compartidos. “Trabajar y consensuar abriendo las puertas de nuestras fronteras”.

Prensa del Gobierno de Salta

<http://www.salta.gov.ar/prensa/parte.php>

Romero disertó en el Consejo para las Relaciones Internacionales

En Buenos Aires, el gobernador expuso el trabajo de sistematización y publicación “on line” de los tratados internacionales suscriptos por la Provincia.

El gobernador **Juan Carlos Romero** disertó hoy en el Consejo para las Relaciones Internacionales (CARI), en Buenos Aires. Invitado por el vicepresidente de la Entidad, **Adalberto Rodríguez Giavarini**, Romero presentó el trabajo de sistematización y publicación *on line* de los tratados internacionales firmados por la Provincia.

El CARI es una institución académica que estimula el análisis de los problemas internacionales y ofrece un espacio de debate cultural, político y social. En este marco, se dio a conocer el trabajo realizado en forma conjunta por CARI y la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Provincia de Salta.

“Esta es una reunión académica y el CARI le ha dado el impulso necesario para llegar a este final del proyecto que abarca desde 1994 a 2005. De esta manera se dan a conocer documentos importantísimos, cuya recopilación tiene una precisión técnica de carácter Internacional”, afirmó Romero.

El gobernador fue presentado por el embajador **Eduardo Iglesias**, director del Comité de Provincias del CARI.

El comité formado para la realización de este compendio de leyes, convenios y tratados provinciales e internacionales nació el 14 de abril de 2005 y el convenio se firmó este año. Fue financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Romero explicó que antes de la reforma de la Constitución de 1994, las provincias no podían celebrar tratados internacionales y lo hacían mediante la adhesión al Gobierno Nacional. “Es muy importante conocer qué trabajo se realiza en cada una de ellas. Hasta ahora sólo Tierra del Fuego contaba con esta sistematización de documentos y a partir de hoy Salta puede ser conocida desde otro ángulo, que es también una proyección hacia el exterior; es un elemento más que potencia el accionar externo de la provincia”, dijo el gobernador.

También expresó su apoyo a este trabajo, que fue realizado en dos etapas. La primera se realizó con Tierra del Fuego en el año 2004 y se sistematizaron documentos en forma simple. Es en el 2005 donde se produce el trabajo con Salta y se juntaron los grupos que se unificaron en un sistema homogéneo de archivos. Así llegaron a unir 561 leyes y decretos que estaban dispersos tanto en las dependencias provinciales como en la Cancillería de la Nación. En cuanto a los acuerdos internacionales, se contabilizaron 39 vigentes.

“Salta tiene una tradición cultural de vinculación permanente. Estas son vinculaciones pre existentes a la Nación misma”, dijo Romero, y destacó su postura de abrir y mantener acuerdos con los países vecinos”. “La gente valora estos gestos de integración que salen de la actual globalización y también valora los aspectos locales”, manifestó.

El nuevo sistema incluye no sólo los tratados que estableció la Provincia en forma individual, sino también los que acordó en forma regional (NOA/ ZICOSUR).

El Gobernador habló de los beneficios que ofrecerá la consolidación del Corredor Bioceánico, que involucra al norte de Chile y sur de Brasil. “Es una línea estratégica, donde encontramos pasos fronterizos y se aprovechará el curso del agua con la hidrovía en Chaco y Formosa. Todas son piezas que se unirán”.

Existen acuerdos con: Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Italia, Israel, Francia, Rusia, Alemania, Noruega, Naciones Unidas, BIRF, UNICEF, Organización Mundial de la Salud; Cámaras Empresarias, Universidades, Hospitales, entre otros que se podrán consultar *on line*. A través de los acuerdos se observa la importancia geopolítica de Salta, tanto en el contexto regional como en el internacional.

La integración fue una de las palabras que utilizó el gobernador Romero para la presentación de este trabajo, del cual prometió que no será el final. “Los organismos provinciales rastrearán otros tratados que se ubican en los siglos XIX y XX”, dijo. También habló de las inversiones que se lograrán con la expectativa de llegar a proyectos compartidos. “Trabajar y consensuar abriendo las puertas de nuestras fronteras”.

<http://noticiassalta.blogcindario.com/2006/05/00003-romero-dijo-que-en-salta-hay-clima-propicio-p-la-inversion.html>

Romero dijo que en Salta hay clima propicio para la inversión

Por ComoLaCigarra a las 22:30 | NOTICIAS

Jueves 11 de mayo de 2006

En la presentación del Programa de Sistematización e Informática de los tratados internacionales firmados entre 1994 y 2005 por la provincia de Salta -organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI)-, el gobernador Juan Carlos Romero enumeró los principales acuerdos alcanzados por la provincia con otras naciones. "La vinculación entre las provincias genera un clima muy propicio para atraer a la inversión privada", dijo el mandatario.

Este informe, que el CARI comenzó a escuchar hace dos años con la provincia de Tierra del Fuego, recopila información y datos acerca de los convenios suscriptos por los estados provinciales y otros países pero con independencia del Gobierno Nacional. Esto se mide a partir de 1994 porque fue en ese año, reforma constitucional mediante, que se autorizó a las provincias a negociar convenios directamente con países extranjeros.

Romero sostuvo ante el auditorio del CARI -donde también se encontraba el ex canciller Adalberto Rodríguez Giavarini, el ex senador Eduardo Menem y el embajador Eduardo Iglesias- que el trabajo "tiene mucha precisión técnica y que el material fue recolectado de entes como la Gobernación y la Legislatura".

"Hay muchos acuerdos ya firmados entre la provincia de Salta y países como Chile, Bolivia, Rusia y Alemania, entre otros", afirmó el gobernador durante su exposición en el microcentro porteño.

A su vez, Romero hizo hincapié en la importancia de un proceso de integración regional que permita "ampliar las fronteras comerciales y culturales con los vecinos países".

Piezas clave

Entre los convenios más destacados alcanzados por Salta, el mandatario provincial aseguró que "la creación de un Corredor Bioceánico en el norte, la construcción de rutas, el ferrocarril Belgrano, el trabajo en los pasos fronterizos y la Hidrovía de Chaco y Formosa son fundamentales para el crecimiento de la región".

"Son pequeñas piezas de un rompecabezas para generar obras que faciliten el tránsito de personas y aumenten los puestos de trabajo para los ciudadanos", comentó el mandatario salteño.

Según Romero, cuando se reformó la Constitución en 1994 y se otorgó a las provincias el poder de negociar acuerdos bilaterales con países del extranjero sin mediación del Gobierno Central, "había preocupación sobre que tipo de convenios suscribirán los Estados provinciales". "A más de 12 años de ese momento, está claro que no pasó nada malo y quien entró en *default* fue la Nación y no la provincia de Salta", agregó.

A su vez, el gobernador resaltó la importancia de alcanzar un anillo energético que, según sus palabras, tendría un compromiso de la Nación para que se construya en el transcurso de este mismo año. "Esto nos permitiría trasladar energía hacía Antofagasta o bien traerla desde allá para acá", subrayó Romero.